



Marco Yépez & Asociados Cía. Ltda.

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARCO YEPEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Viernes 21 de Marzo del dos mil catorce siendo las 16h00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. Barón de Carondelet Oe 120 y Av. 10 de Agosto, Pent House, se reúnen los socios: Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo, propietario de 184 participaciones de un dólar cada una ; CPA José Gabriel Yépez Olmedo , propietario de 184 participaciones de un dólar cada una ; Dr. Manuel Eduardo Basantes Pulloquina , propietario de 16 participaciones de un dólar cada una; y, Lcdo. Luis Fernando de Benedictis Arevalo, Propietario de 16 participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor CPA Ing. José Gabriel Yépez Olmedo, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario Ad-hoc el señor Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum asistente. El secretario informa que están presentes socios propietarios del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente les propone reunirse en Junta General Universal, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.

Los Socios resuelven por unanimidad el reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al Primer punto, el Secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por los socios en forma unánime.

Con respecto al segundo punto el Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013, son aprobados en forma unánime por los socios de conformidad a lo dispuesto en el literal b) del Art. 265 de la Ley de Compañías.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios.



Marco Yépez & Asociados Cía. Ltda.

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

El presidente da por terminada la Junta, siendo las 18h25. Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica, así como también todos los socios de la compañía.

CPA. Ing. José Gabriel Yépez Olmedo
PRESIDENTE

Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo
SECRETARIO Ad-HOC

Dr. Manuel Eduardo Basantes Pulloquina
SOCIO

Lcdo. Luis Fernando de Benedictis Arevalo
SOCIO